MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná – Paraguay

Domingo Martinez de Irala, 06 de Mayo de 2.021.-

DICTAMEN UOC

Referencia: **Contratación Directa de N° 01/2021 "Construcción de una Dirección en la Esc. Bás. N° 3612 San Miguel"- ID 393597.-**

De conformidad a lo dispuesto en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 1208/2021 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES" ,** los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, las Gobernaciones y **Municipalidades** deberán ajustarse a las normativas emitidas en la citada resolución, respecto a los procedimientos licitatorios en los que no se hubiere realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC).

Que, la Municipalidad de Domingo Martinez de Irala, no ha ejecutado el PAC con ID Nº 393597 dentro del Primer Cuatrimestre del Ejercicio 2021, considerando que han surgido otras obras más urgentes proyectados por los profesionales del área de obras públicas de la institución municipal; esto sumado al lapso de preparación de todos los antecedentes administrativos necesarios para la posterior publicación de las convocatorias; a la vez ha generado sobrecarga de labores por motivo que en la UOC de Domingo Martinez de Irala solamente se cuenta con una funcionaria y en tal condición ha impedido el cumplimiento dentro del cuatrimestre correspondiente, es decir dentro del plazo previsto en la normativa vigente.-

María Luz Benítez Balbuena
Responsable de U.O.C.